

«del Señor que se ha encendido contra nosotros: por cuanto no oyeron nuestros padres las palabras de este libro, para hacer todo lo que fué escrito para nosotros.» Después al cap. 23 del primero de los libros citados y al 35 del segundo se refiere que por resultado de esto «subió el rey al templo del Señor, y con él todos los varones de Judá, y todos los moradores de Jerusalem, los sacerdotes y profetas, y todo el pueblo, y leyó oyendolo todas las palabras del libro de la alianza, que fué hallado en la casa del Señor.» Aquí pues, tenemos, no un hombre de la infima plebe, sino un rey, y rey piadoso, y á los diez y ocho años de su reinado, sorprendido extraordinariamente al oír leer la Escritura; lo cual está manifestando que hasta entonces no habia sido esa su lectura: asimismo indica que no la leían los que le rodeaban, pues no parece natural que tantos y por tan dilatado tiempo, hubiesen guardado con un príncipe religioso un silencio profundo, en orden á las verdades que á él y á ellos interesaban mucho mas que cualquier otro negocio. Esa misma ignorancia la da por supuesta aquel príncipe en sus antepasados, y á lo menos en una gran parte del pueblo que estaba á su cargo. Luego «no todos los hebreos sin excepcion alguna leían la Escritura.» Otro hecho se nos refiere en el cap. 8. del 2.º libro de Esdras, llamado tambien Nehemias: «Congregose todo el pueblo..... y dijeron á Esdras escriba que trajese el libro de la ley de Moyses.... Llevó pues Esdras sacerdote de la ley delante de la multitud de hombres y de mujeres, y de todos los que podían entenderla... y leyó en voz clara.... en presencia de los hombres, de las mujeres, y de los sabios, y los oídos de todo el pueblo estaban atentos al libro.... y los levitas.... leyeron en el libro de la ley de Dios, distinta y claramente (1) para que se entendiese: y lo entendieron cuando se leía. Y Nehemias.... y

[1] «Interpretaban su sentido,» traduce la Biblia autorizada por Jacobo. Este es el texto: «Entonces ellos leyeron en el libro en la ley de Dios, distintamente, é interpretaban su sentido, y fueron causa de que entendiesen la lectura.» «So they read in the book in the law of God distinctly, and gave the sense, and caused them to understand the reading.»

«Esdras sacerdote y escriba, y los levitas que interpretaban la ley á todo el pueblo, dijeron:... No hagais luto ni lloreis. «Porque todo el pueblo lloraba cuando oía las palabras de la ley.... Y el segundo día de los príncipes de las familias de todo el pueblo, los sacerdotes y levitas acudieron á Esdras escriba, para que les interpretase las palabras de la ley.» Por este pasaje se ve que «no todos sin excepcion alguna» leían la Escritura; puesto que la lectura en esta vez les sorprendió en tanto grado, que para consolarlos tuvieron necesidad los levitas de recordarles que aquel era un día solemnisimo, y enviarlos á que comieran y bebieran para que se disipara la gran tristeza que se habia apoderado de todos ellos. Se ve tambien que ocurrían todos al sacerdote y al levita para que leyesen é interpretasen la Biblia, y que durante los siete días de aquella solemnidad, el sacerdote Esdras fué quien les «leyó en el libro de la ley de Dios todos los días desde el día primero hasta el día ultimo.» A mas de esto, en el tiempo «de la venida del Salvador, los fariseos tenían formado tal concepto de la plebe, que no parece compatible con la lectura de los libros santos «por todos sin excepcion alguna.» Al cap. 7. de S. Juan decían los fariseos hablando con relación á Jesucristo: «¿Por ventura ha creído en alguno de los príncipes ó de los fariseos? sino esas gentes del vulgo que no saben la ley.» [Turbá haec quae non novit legem,] lee la Vulgata: «Populus iste qui nescit legem,» dice la traslación del Siriaco.] Esto no se dice de un pueblo en que «todos sin excepcion alguna» leen la Escritura. Si el Sr. N. dijera que todos los hebreos, capaces de entender, «sin excepcion alguna» estaban obligados á instruirse en la ley santa del Señor, lo mismo que debén estarlo los cristianos, y que con el fin de que nunca la olvidaran fué escrita en las tablas; si dijera que era costumbre el que en los sabados los sacerdotes y doctores leyesen y explicasen al pueblo la Sagrada Escritura, como tambien ahora acostumbra la Iglesia: ninguna dificultad presentaría su proposición. Mas no se habla de eso, sino que de hecho «los hebreos leían todos sin excepcion alguna la Escritura.»

72 Pero supongamos que así fuese: yo pregunto ¿esa lec-

BIBLIOTECA CENTRAL

cion tan comun, tan general, tan sin excepcion entre los judios, los hacia muy inteligentes? comenzando por los que se creian mas instruidos y capaces de medirselas con el divino Redentor; ¡cuantas veces habrian leído los saduceos aquel texto, «Yo soy el Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob!» y sin embargo Jesucristo les demostró que no lo entendian, y porqué no lo entendian habian caido en un gravisimo error (Marc. 12.): ¡cuantas habrian leído los fariseos aquel otro texto del salmo 109, «Dijo el Señor á mi Señor, &c.» y no obstante, con él los confundió el Salvador, de manera que «Nemo poterat ei respondere verbum» [Math. 22.]: ¡cuantas habria leído aquel pueblo las palabras de Isaías, «Como oveja fué conducido al matadero,» y aquellas otras de Daniel, «Será muerto el Cristo!» y á pesar de eso se sorprende al oír al Redentor que les anuncia esta verdad. Un punto importantisimo, capital, al que se referia todo el antiguo testamento, era el Mesías: Moises y los profetas dirigian todas sus miradas á este futuro personaje, cuidaron de describir todas sus circunstancias: se presenta por fin este gran rey; y sin embargo ese pueblo cuyos individuos «dejan todos sin excepcion alguna la Escritura,» no llegó á conocerlo. Pues repetiré con Maistre «que no es la lectura, sino la enseñanza de las santas Escritura lo que nos es util:» por eso á esta enseñanza es á lo que debemos atender.

73 Para los primeros fieles, dice el Sr. N., «la lectura de la Biblia era su alimento diario.» Lo que yo veo es lo que S. Pablo juzgaba de la capacidad de los Corintios para entender la palabra de Dios: lo que yo veo es que la Biblia no la pusieron los apóstoles en todos los idiomas de los pueblos á quienes predicaban: lo que yo veo es que todavia hasta el siguiente siglo, pueblos habia que ni por el aforro conocian la Escritura.

74 La doctrina de la Biblia, dice el Sr. N., «entendida y practicada literalmente, hace que todos nos veamos como hermanos, sin que el uno tenga derecho para asegurar que su «compañero no está en el camino de la salud.» Que todos los hombres debemos vernos como hermanos, amarnos mutuamente, que nuestro amor se ha de estender á nuestros enemi-

gos, haciendo bien á los que nos aborrecen, y rogando por los que nos persiguen y calumnian; es un precepto expreso de Jesucristo, que desde los tiernos años se nos inculca, que nos lo recuerda diariamente la oracion dominical: en ella rogamos al Señor que «nos perdone nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.» Mal apenas comienza el niño á tener uso de razon, cuando ya se le hace aprender el catecismo, y en él la declaracion de esa oracion divina en que se contiene tal peticion, haciendosele entender que «no perdona Dios al que á otro no perdona.» Todos somos hijos de un mismo Padre, que «está en los cielos y que hace nacer su sol sobre los buenos y los malos y llover sobre justos y pecadores.» Esta es la doctrina que nos enseña é inculca la Iglesia: (1) ella no cesa de recordarnos que todos somos descendientes de unos mismos padres, redimidos todos con la sangre del Cordero immaculado, que quiere que todos los hombres se salven y vengán al camino de la verdad, sin distincion de gentil ni de judío, de griego ni de barbaro: ella nos estimula con su ejemplo en el gran dia destinado á llorar la muerte del Redentor, en él ruega á Dios por los herejes, «ut eruat eos ab erroribus universis;» por los cismaticos «ut ad sanctam matrem Ecclesiam revocare dignetur;» por los judios, «ut auferat velamen de cordibus eorum;» por los paganos, «ut relictis idolis suis convertantur ad Deum vivum et verum.» ¿Que mas? ella no quiere que se desespere de la salud eterna de nadie mientras vive; condena el error de los que dicen que Dios no quiere la salvacion de todos y cada uno de los hombres, y que su hijo Jesucristo no murió por todos y cada uno de ellos; condena asimismo los errores de los que pretenden que «todas las obras de los infieles son pecados, que fuera de la Iglesia ninguna gracia se concede, que la infidelidad puramente nega-

(1) La Iglesia tiene condenadas las siguientes proposiciones: «Non tenemur proximum diligere actu interno et formali... «Praecepto proximum diligendi satisfacere possumus per solos actus externos.—Injuriarum condonatio, commendatur nobis «ut quid perfectius, sicut commendatur virginitas prae conjugio.»

«ativa, en aquéllos á quienes no ha sido predicado Jesucristo, es «pecado.»

74. Pero una cosa es esto, y otra el que todos «esten en el camino de la salud»; una cosa es amarlos á todos, y otra el creer que ninguno anda extraviado. S. Pablo ardía en caridad por sus hermanos los hebreos, «una gran tristeza, un dolor continuo oprimía su corazón, deseaba ser el mismo ser anatemado por ellos; sin embargo, ese amor tan encendido no le impedía conocer y confesar que «Israel no llegó á la ley de justicia, in legem justicie non prevenit». Ad Rom. 9. Jesucristo amaba á ese infeliz pueblo, como ninguna creatura puede amar á otro: «Jerusalen, Jerusalen, ¡cuantas veces he querido congregár á tus hijos, como la gallina congrega bajo de «las alas á sus pollucos!» y á pesar de tanto amor ¿que es lo que añade? «No quisiste, noluisti», Math. 23. Los amaba de corazón, y á pesar de eso les declara que «no son de Dios: Qui ex «Deo est, verba Dei audit: propterea vos non auditis, quia ex «Deo non estis» (Joan. 8.). Esto es lo que dice la Iglesia á los que no quieren rendirse á la palabra del Señor: «no la escucháis porque no sois de Dios».

75. No es con la tradición [que no admiten los protestantes], no con los libros deuterocanónicos [que tampoco admiten, unos negándolos todos y otros parte de ellos]; sino con los protocanónicos que reconocen todos, con los que trato de hacer ver cual es la doctrina que Jesucristo y sus apóstoles nos enseñaron sobre el particular. El divino Salvador, al despedirse de sus discípulos para volver al cielo, les dice (Marc. 16.): «Id por «todo el mundo, y predicad el evangelio á toda creatura. El «que creyere y fuere bautizado, será salvo: mas el que no creyere, se condenará: qui non crediderit, condemnabitur». Esto ha dicho el que es «camino, verdad y vida»; esto ha dicho el que es «la luz del mundo»; este ha dicho aquel á quien el Dios del cielo declaró que es su Hijo amado, «hic est Filius meus dilectus», y nos mandó que lo escuchásemos, «ipsam audite.» Pues ya este hombre Dios nos da la regla para que conozcamos quien «está en el camino de la salud, y quien anda fuera

de él: quien creyere—quien no creyere»: muy claras son sus palabras: ¿hemos de borrarlas del evangelio, ó las violentaremos para darles otro sentido que el que de suyo están manifestando? El que tiene «palabras de vida eterna» es quien lo ha dicho, la Iglesia no hace mas que repetirlo: «qui non crediderit condemnabitur. No dice la Iglesia que todos y cada uno de cuantos no creen actualmente, han de morir en ese estado infeliz; este es un arcano conocido solamente de aquel á quien nada se oculta: Judas cayó del apostolado para el que había sido electo por el mismo Hijo de Dios; y un ladrón, cuyos delitos lo condujeron al patíbulo, tuvo la dicha de oír en los momentos de morir, «Hoy serás conmigo en el paraíso. ¿Que es pues lo que dice la Iglesia? que el que no cree anda fuera del camino de la salud, y que si permanece incredulo hasta la muerte, se condenará: esto y nada mas que esto es lo que dice: por eso sostiene contra Wiclef y otros errantes, que «no todos ni solos los predestinados están en la Iglesia». Tampoco excluye del reino de los cielos á innumerables infantes validamente bautizados, que nacidos de padres hereges, mueren antes de llegar al uso de la razón: estos realmente son miembros de la Iglesia. Tampoco excluye á los validamente bautizados que llegan á la edad de la razón, si creen los misterios principales, aunque nieguen todos los demas, con tal que los escuse una ignorancia inculpable: y aqui repito que la Iglesia condenó entre otros errores de Bayo, el de que «la infidelidad puramente negativa, en aquellos á quienes no ha sido predicado Jesucristo, es pecado». El Salvador decía á los judíos: «Si yo no hubiese venido y les hubiese hablado, no tendrían pecado [peccatum non haberent]: mas «ahora no tienen excusa de su pecado». Joan. 15. Bien que en este punto es preciso recordar lo que tan oportunamente reflexiona Frayssinous, «Maximas de la Iglesia católica sobre la salvación de los hombres: «Si ahora quisiere alguno preguntarme si existen en las sociedades separadas de la verdadera «Iglesia muchas personas adheridas á ellas de buena fé, responderé que este es un secreto conocido solo de Dios; que el

BIBLIOTECA CENTRAL

«corazon del hombre es profundo como los abismos; que las pasiones, el orgullo, el interes y los deleites son un manantial de errores, y que no debe confundirse aquella falsa confianza con que solemos engañarnos nosotros mismos, con la rectitud y sinceridad que justifica ante Dios. La ilusion no es la buena fé, sino que muy frecuentemente procede de una ignorancia de que el hombre no se reprende á sí mismo, pero que no por eso es menos criminal.....” Todavía añadiré otra cosa. Sto. Tomas de Aquino, cuyo saber respetan y celebran las escuelas y universidades catolicas, á quien se da el titulo de «doctor angelico», y cuya doctrina tienen tan recomendada los Sumos Pontífices Juan XXII, Urbano VI, Paulo V, Alejandro VII, Benedicto XIII, &c; asienta como inconcuso, «certissime tenendum est», que si un infiel adulto se convierte á Dios del modo que pueda conocerlo, “Dios por una interna inspiracion le revelará aquellas verdades cuya creencia es necesaria para salvarse, ó le proporcionará un predicador de la fé, como á Cornelio se lo proporcionó en Pedro.” Q. 4. de verit. a. 11.

76. Prescindiendo pues de estos casos, limitemonos á aquellos hombres [hablo en general] á quienes ha sido predicado el evangelio suficientemente, y que sin embargo ellos culpablemente no creen. De ellos dijo Jesucristo: «qui non crediderit condemnabitur». ¿Que tiene esta maxima de «barbara y cruel», como algunos osan calificarla? ¿en que se opone á la caridad que debemos á nuestros proximos sin excepcion de uno solo? ¿no debemos avasallar nuestra razon á la palabra de Dios como rendimos nuestra voluntad á lo que quiera ordenarnos? ¿no sabemos que esa razon, tan limitada como orgullosa, no es ni puede ser la medida de la verdad, y que nunca estamos mas seguros de no errar que cuando creemos lo que Dios nos dice, ya sea inmediatamente, ya por conducto de aquellos que ha puesto en su Iglesia, «ut jam non simus parvuli fluctantes et circumferamur omni vento doctrinae»?

77. Pero se dirá que el «qui non crediderit» se limita á los articulos fundamentales, quedandonos respecto de los de-

mas la libeataad de creer ó de no creer. ¿Y quien puso esa limitacion? Jesucristo dijo: «Predicad el evangelio....el que no creyere se condenará». ¿Que cosa es lo que se ha de creer? ese mismo evangelio que va á predicarse, todas las verdades contenidas en ese evangelio. Un soberano forma un codigo de leyes, unas fundamentales y otras no fundamentales; en seguida dice á sus enviados: «Id por todos mis dominios, publicad este codigo: aquel de mis subditos que no obedezca será castigado». Pregunto ¿que «obediencia» es la que exige ese soberano que habla en tales terminos, «obediencia á todas las leyes» contenidas en dicho codigo, ó solo «obediencia á las fundamentales»? Es evidente que la que exige es á todas las leyes, sus palabras no admiten esa distincion de fundamentales y no fundamentales, su orden es general. Pues igual ha sido el mandato del Hijo de Dios: «Predicad el evangelio á toda creatura.....el que no creyere se condenará». Ese mismo precepto nos lo refiere S. Mateo: «Id y enseñad á todas las gentes.....enseñandolas á guardar todo lo que os he mandado, omnia quaecumque mandavi vobis». Estas son palabras muy expresas y terminantes, «omnia quaecumque». Si, «todo» deben guardarlo, «todo» lo que mandó á sus discipulos, tanto en orden de fé como en orden á las costumbres, «omnia quaecumque mandavi vobis». [1] Supongamos sin embargo por un momento, que el «Qui non crediderit» se limitase á solos los articulos fundamentales; cierto es que, sean cuales fueren, el ateo no los cree ni el deista tampoco, puesto que nada quieren creer: luego á lo menos á ellos les comprenderá la sentencia del Salvador «Qui non crediderit condemnabitur»: ¿y que, no son nuestros hermanos, no debemos mirarlos como tales, amarlos por ser nuestros proximos? si: luego esta caridad no es incompatible con decir que «no estan en el camino de la salud»;

[1] Lo mismo inculcaba S. Pedro (Act 3.) en uno de sus sermones, recordando lo que Moyses habia dicho respecto del Mesias: «Ipsum audietis juxta omnia quaecumque locutus fuerit vobis. Erit autem: omnis anima, quae non audierit prophetam illum, exterminabitur de plebe».

y el derecho que tenemos para asegurarlo, es el que tiene todo hombre para asegurar la verdad que le es notoria (repito que hablo en general y sin limitarme á casos particulares). Sin faltar á la caridad S. Pablo escribe á los Tesalonicenses ep. 2. cap. 1: [Vendrá el Salvador] «con llamas de fuego á tomar «venganza de los que no conocieron á Dios, y de los que no obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo: los cuales «sufiran la pena de una eterna condenacion, poenas dabunt in «interitu aeternas». Omito otros testimonios por haberme alargado en este punto mas de lo que pensaba [1],

78. «S. Pablo manda expresamente, dice el Sr. N., y «valiendose de juramento y de amenazas, lo que indica la fuerza «y la importancia del precepto que impone, que sus epistolas dirigidas á los de Tesalonica sean leidas por todos los fieles»; y en comprobacion cita cap. 5 de la Epistola 1.^a Desde luego se conoce que ó se equivocó el Sr. N. al leer las palabras del apostol, ó el ejemplar de la Biblia que usó está viciado en esta parte. Yo no leo que S. Pablo mande que su epistola «sea leida por todos los fieles, legatur ab omnibus»; lo que dice es «que se lea á todos, legatur omnibus»; diferencia que para el caso de que tratamos es muy sustancial. Encargar que «sea leida á todos una carta», lo unico que quiere decir es que «todos

[1] Kenrick se propone la objecion del Sr. N. «Vetat charitas ne alios dammandos praedicemus» y responde: «Nobis «jus non est aliquem, arbitrio veluti nostro, damnandi, nec «conditiones statuere salutis, sed quae Deus decrevit humili- «ter addiscere, aliisque annuntiare. Fidem ad salutem requi- «ri, S. Paulo docente, didicimus, «sine fide» autem «impossi- «bile esse placere Deo» (Hebr. 11. 6.), eamque esse intellec- «tus captivitate in Christi obsequium, eodem magistro, novi- «mus. Dum igitur praedicamus fidem omnium quae Chris- «tus docuit esse necessariam, nec unum dogma absque salutis «discrimine in quaestionem vocari posse, divina nitimur auc- «toritate; nec charitatem violamus, sicut nec Apostolus qui «poenas aeternas incredulis minatus est. Caeterum solidissi- «ma haec fidei principia vindicantes, neminem iudicamus, «fatemur quippe animi pertinaciam ipsam esse haereseos es- «sentiam.....»

oigan, y no el que sepan leer». Este es el texto: «Adjuro vos «per Dominum, ut legatur epistola haec omnibus sanctis fratri- «bus.» Asi lo puse en mi contestacion de 16 de Octubre, aña- diendo que el Apostol no dice que cada uno la lea, sino que «se lea á todos». Mas como ahora el Sr. N. cita la misma episto- la y capitulo, para probar que S. Pablo «manda expresa- mente.....que sus epistolas dirigidas á los de Tesalonica sean leidas por todos los fieles»; volvi á leer el texto, y veo que no me equivoqué al citarlo; ni que habla en plural de epistolas, sino en singular «Epistola haec», ni tampoco dice que se lea por todos «legatur ab omnibus», sino que se lea á todos «lega- tur omnibus». Por supuesto no me contenté con leerlo en u- na, ni en dos, ni en diez ediciones de diferentes años y luga- res, sino en cuantas he podido. De conformidad traducen al castellano Scio, Amat y Vence, y al frances Carrieres: «Que se «lea esta carta á todos los santos hermanos—delante de todos «los santos hermanos—devant tous les sainte freres». La tra- duccion de Scio no la veo variada en dos ediciones protestan- tes que en estos dias he tenido á la vista, ambas de Londres, por Samuel Bagster año de 1825, y por Guillermo Clowes año de 1828]. Concuerda sustancialmente la parafrasis en el curso completo de Migne: «Ut epistola haec in publico fidelium conventu legatur». Busqué en las obras de S. Geronimo el comentario sobre esta epistola, consulté la interpretacion de Teodoro y tambien los comentarios de Sto. Tomas, y en los tres encuentro la misma leccion de la Vulgata. Ni en ellos, ni en los de Calmet, Menochio, Gagneo, los brevisimos de Gorgo- nio y de Sá, asi como ni en el que trae el referido curso, veo que se indique [como en otros pasages] alguna leccion variante. Agreguese la traslacion del Siriaco: «Adjuro vos per Dominum nostrum ut legatur haec epistola omnibus fratribus sanctis»= la de Arias Montan: «Adjuro vos per Dominum, legi episto- lam omnibus sanctis fratribus»=la de Erasmo Roterodam: «Adjuro vos per Dominum, ut recitetur haec epistola omnibus «sanctis fratribus»=la Biblia autorizada por Jacobo: «Yo os «encargo por el Señor, que esta epistola sea leida á todos los san-

«tos hermanos; J charge you by the Lord, that this epistle, be read unto all the holy brethren—el griego: «Conjuroos por el Señor que sea leida esta carta á todos los santos hermanos; Orkizoo ymas ton Kyrion anagnosthenai ten epitolen pasi tois agiois adelphois; Adjuro vos (per) Dominum legi hanc epistolam omnibus sanctis fratribus.»—No quiero decir que no haya tal vez algun ejemplar ó traduccion viciada en ese verso [es el 27]; pero de ahí nunca podrá inferirse cosa alguna en favor del Sr. N. Sabido es, por ejemplo, que Lutero en la version que, por espacio de once años dió por partes, en lengua alemana del antiguo y nuevo testamento, torció el texto, y con pretexto de hacerlo mas inteligible, propuso en ella sus particulares opiniones, mas bien que el verdadero sentido de la divina palabra: y no satisfecho con esas alteraciones, todavia la mudó despues en muchos lugares (Henric. Lancelot, Joann. Cocleus, Jacob. Noguerras, SURIUS): «variaciones, dice Villanueva [De la lecc. de la Escrit. en leng. vulg. cap. 5.], que pudieron haber dado «motivo á que los mismos hereges reprueben unos las traducciones de otros, Lutero la Zuingliana, Zuinglio la Luterana, «Beza la de Chateillon, Chateillon la de Beza.» Por lo mismo no seria extraño que hubiese algun ejemplar ó traduccion viciada en el citado verso 27.

79. Volviendo pues al asunto, me permitirá el Sr. N. decirle que no paso por el texto de S. Pablo en los terminos que se pone en las observaciones: el apostol no habla de «sus epistolas» sino de «su epistola» «EPISTOLA HAEC,» ni quiere que sea leida «por todos,» sino que «se lea á todos.» En cuanto á que la expresion «Os conjuro, adjuro vos,» signifique un «mandamiento expreso,» y no un «encargo» como traduce la Biblia autorizada por Jacobo; no es para mi enteramente cierto: puede significar «Os mando,» y tambien «Os pido por Dios,» como advierte Gagneo. Y que puede muy bien admitir este segundo sentido, lo vemos en la Sagrada Escritura. En S. Marcos cap. 5. léemos que tratando Jesucristo de arrojar al espiritu maligno de un hombre, este le decia al Salvador: «Te conjuro por Dios, que no me atormentes; Adjuro te per Deum, ne me torqueas:» ¿era esto «mandar expresamente

á Jesus que no lo atormentara? Hasta cuatro veces leemos en los Cantares igual frase: «Os conjuro hijas de Jerusalem, Adjuro vos, filiae Jerusalem;» ¿era esto un «mandato expreso» del esposo para que no despertasen á la esposa, ó de esta para que dijese al amado de su corazon, que desfallecia de amor?

80. Supongamos sin embargo como cosa indudable que este era un «mandamiento expreso:» no es lo mismo mandar que se lea á todos una epistola, que el que se les lea toda la Escritura: bien podia haber para lo primero un motivo particular, como en efecto lo habia, y era el hacerles entender que no debian en la muerte de sus allegados entregarse al llanto, en los terminos que lo hacian los que no creian la resurreccion: «En orden á los difuntos, no queremos, hermanos, dejaros en ignorancia, porque no os entristezcais, del modo que suelen los demas que no tienen esperanza:» [en seguida les habla de la resurreccion, y concluye]: «Consolaos pues los unos á los otros con estas palabras.» Les encarga que «tengan consideracion á los que trabajan entre ellos, los gobiernan en el Señor, y los instruyen; que les den mayores muestras de caridad y tengan paz con ellos.» Nada extraño es que, por estos y otros motivos que se insinuan allí mismo, quisiera el Apostol que todos los fieles oyeran leer su carta; y tanto mas cuanto que habian de oirla á los encargados de instruirlos, quienes debian explicarles cualesquier cosa que les fuera dificil de entender. Pero no es lo mismo esto, que el que cada fiel de por si lea ó haga que le lean la Biblia sin que haya quien le explique lo que en ella se encuentra de no facil inteligencia: en lo primero no hay peligro, y en lo segundo sí.

81. Continua el Sr. N. «He manifestado ya cual es mi «creencia, acerca de los principales puntos que toca el Sr. Escripina en el escrito que estoy contestando, sin olvidarme de «indicar aunque ligeramente los fundamentos en que se apoya. Vds. verán que no sin razon aseguré que en la Escritura se halla cuanto se necesita creer para salvarse, y que en «la investigacion de la verdad no es menester ocurrir á lo que «Vds. llaman tradicion. Yo no sé como puede inspirar á Vds.

«confianza y darles completa seguridad un conducto que de «suyo es vicioso y muy facil de corromper: prueba de esto es «do que ha sucedido con respecto á los libros de la Escritura «cuya autoridad no han reconocido los catolicos romanos si- «no hasta despues de un decreto del Concilio de Trento. Si la «tradicion enseñaba que estos libros eran divinos, y si esta «tradicion era constante y uniforme; ¿por que en ninguno de «de los primeros siglos fueron recibidos con tal caracter? ¿por «que sobre esta materia ha habido tanta diversidad de opinio- «nes entre los hombres doctos, de los que unos colocaban en «su canon aquellos libros que otros excluian del suyo? ¿Es a- «caso conforme á la razon dejar trascurir diez y seis siglos pa- «ra examinar un hecho tan importante como del que voy ha- «blando? Esto equivaldria á decir que el agua de un arroyo «es tanto mas pura mientras mas se separa de la fuente de «donde brota.»

82. Conque «¿en la investigacion de la verdad no es ne- «cesario ocurrir á la tradicion?» Pues sin la tradicion tampo- «co hay Sagrada Escritura, en la que dice el Sr. N., que «se halla cuanto se necesita creer para salvarse.» Esa necesidad de la tradicion para conocer cual es la Escritura la han lle- «gado á confesar insignes escritores protestantes. Kemnicio Ex. Conc. Trid. sess. 4. dice: «Recibimos reverentemente la tradicion que pone en nuestras manos los libros de la Sagra- «da Escritura.» Molano afirma que «dos protestantes mas mo- «derados admiten no solamente que la misma Sagrada Escri- «tura se debe á la tradicion» «ipsam Sacram Scripturam nos Traditioni debere» «sino tambien el sentido genuino y orto- «doxo de la Escritura en los articulos fundamentales, y mu- «chas otras cosas, multa aliaque, solo por la tradicion se pueden conocer.» Lutero confiesa una verdad de hecho, y ningun protestante puede negarla, y es que de la Iglesia catolica han «tenido la Biblia: ¿y de donde la recibió la Iglesia sino de la «la tradicion? Segun Burnet, debe hacerse distincion entre «la tradicion por la que hemos recibido la Sagrada Escritura, «y la tradicion doctrinal; califica esta segunda de un mero ru-

mor vago, y admite la primera, de la que dice que es como «la historia de los libros santos, ó el testimonio que dan de «ellos las Iglesias: luego por lo menos hay una tradicion que in- «dudablemente nos enseña la verdad; y esta tradicion no es «Sagrada Escritura.

83. «En la Escritura se halla cuanto se necesita para sal- «varse.» Pues esa misma Escritura nos enseña que debemos «estar firmes y retener las tradiciones» esten ó no esten escri- «tas, «sive per sermonem sive per epistolam nostram 2. Thes. «2.» ¿Y en mas de trescientos años han podido demostrar los «protestantes, que esas tradiciones, esas verdades enseñadas «por el apostol de viva voz [«per sermonem»] las puso por es- «crito antes ó despues alguno de los escritores sagrados? ¿ó «por ventura solo á los primeros fieles obligaba el no atenerse «puramente á la Escritura?

84. «En la Escritura se halla cuanto se necesita creer pa- «ra salvarse.» Pues en ella es donde yo leo, y lee tambien el «Sr. N., que «quien no oye á la Iglesia debemos tenerlo como «gentil y publico.» Mat. 18: en ella es donde leemos los dos, «que la Iglesia es «columna y firmamento de la verdad» 1. ad «Tim. 3.; que Jesucristo prometió estar con los pastores de la «Iglesia «hasta la consumacion de los siglos» Math. 28, pro- «messa que no debe entenderse solo de los apóstoles que dentro «de pocos años habian de morir: prometió ademas que el Espi- «ritu divino «estaria con ellos perpetuamente; in aeternum» «Joan. 14. El Señor es fiel en sus promesas; «faltarán los cie- «los y la tierra antes que falte su palabra:» esta perpetua asis- «tencia nunca ha de faltar, y faltaria el dia que la Iglesia nos «vendiese como palabra de Dios lo que no es, lo que no pasa de «un rumor vago é infundado. Si tal cosa sucediera, podriamos «decir á Dios: «Domine, si error est quem credimus, á te de- «cepti sumus.» Tu nos distes pastores y doctores, «para que «no seamos niños fluctuantes, ni nos dejemos llevar aquí y ««allá de todo viento de doctrina.» Eph. 4.: tú dijiste que «quien «los oye, á ti te oye; y quien los desprecia, á ti te desprecia.»

BIBLIOTECA CENTRAL